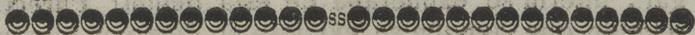


Núm. 9.



## DIARIO DE LIMA.



*Lunes 11 de noviembre de 1822. — San Martin O.  
Jubileo circular en San Sebastian.*

### *Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 horas 44' 22".—Se pone á las 6 h. 15' 38".—Debe señalar el reloj el medio dia verdadero á las 11 h. 44' 12".

### ARTICULO REMITIDO.

Sres. Diatistas: He visto y leído con el mayor gusto un nuevo papelito que han dado á luz, con el nombre del *Periquito*, en el que se hallan estampados dos asuntos, que cada cual merece la pública estimacion hácia su autor, pues si en el primero nos manifiesta el modo con que se debe contestar á las injurias que nos infieren algunos hombres preocupados; en el segundo nos presenta la probabilidad y logro de un proyecto utilísimo para aliviar nuestra actual falta de numerario; y respecto á que se compromete á demostrar que la amonedacion del cobre no perjudica al Estado, no me parece fuera del caso el presentar algunos puntos análogos al mismo sistema, y que creo fundados.

Si en las actuales circunstancias encontrara el estado quien le prestase dos millones de pesos; no seria un socorro para las urgencias que padece el mas útil y benéfico? No hay duda. ¿Y qué interes proporcionado á la necesidad, debería pa-

gar, interin se exoneraba de esta deuda? Parece regular que aunque se exigiese un diez por ciento anual, sería muy equitativo, con proporcion á la urgencia actual, y se le darian muchas gracias al que nos hiciese este beneficio. Pues hé aquí, sin pedirle á nadie nada puede el Estado crearse esta cantidad de numerario, siempre que haya, como lo hay, quien amonedé dos millones de pesos de cobre en monedas de real y de medio. ¿Y no sería útil al Estado el encontrarse socorrido en la mas oportuna ocasion? Asi es, y de ello resultan muchos bienes al pueblo, y entre ellos dos de la mayor importancia. El primero: evitar las contribuciones indirectas que tanto gravan á un pueblo exhausto de recursos: y el segundo, amortizar el papel-monedá que tanto incomoda en su comercio y cambio. Pero considerando que la cantidad de dos millones de pesos, es una deuda de que se ha cargado el Estado por la necesidad, y que está pagando el interes del diez por ciento anual, en cesando la necesidad insensiblemente se vá deshaciendo de la deuda y amortizando el cobre, con solo reasumir anualmente y depositar en caxas cada año doscientos mil pesos, que es el interes que debia pagar tomándola de estrañas manos; y aun esta cantidad de intereses podia ser mas ó menos á proporcion de las masas de plata ú oro que pudiera amonedar; resultando de aquí, que á proporcion que pagaba los intereses, disminuia y amortizaba las monedas de cobre. Aun pudiera resultarle otro beneficio ó ganancia al Estado, y es que recogiendo en caxas primeramente los cuartillos de cobre que corren en el dia por su mala calidad de estar propensos á que los falsee cualquier muchacho travieso, podrian batirse dos monedas que sustituyesen el cuartillo y la mitad, las que son muy necesarias para el consumo diario, y cualquiera cantidad de estas monedas que se acuñase, sería una ganancia física para la nacion. Me persuado que este proyecto bien meditado y llevado á efecto,

lejos de ser perjudicial al Estado, le facilitaria el pronto y eficaz auxilio á su necesidad, seria útil al bien público evitando las contribuciones, y amortizaria el papel-moneda que tanto perjudica á los pobres.

Si ustedes gustan lo pueden insertar en su diario, y mandar á s. s. s.—*El Amigo de la Patria.*

#### POESIA.

*Continúa el discurso del número anterior.*

Reynando David sobre Israel, aparecieron los poetas griegos, tan sublimes en toda clase de versificación: Antimaco, Apolonio, Anistenes, Partenio y Hesiodo, heroycos: Alceo, Anacreon y Filoxeno líricos, Alcimenes, Aristarco, Cleofon, Euripides y Sofocles tragicos: Alexis, Hermipo, Aristofono, Diodoro, Eutiques y Menandro cómicos. Architas y Calimaco epigramistas: Focilides y Teacrito elegiacos: Simonides, Tirteo y Xenofanes, y otros varios conocidos por sus sales poéticas, y entre ellos Hipones, tan satírico, que hizo se ahoreasen Búbalo y Antenio, pintores famosos por haberlos satirizado tanto con sus versos, en vengaza de haberlo pintado feo en unos cuadros: de todos ellos fue príncipe Homero, tan célebre por sus obras, que disputaron siete ciudades sobre quien era la cuna de tan excelso poeta.

De los griegos pasó la poesía á los latinos: el primero que en Roma compuso versos fué Libio Andrónico, cuyas fábulas, que fueron su primer ensayo, las escribió arregladas á la versificación griega, y logró los mayores aplausos por su invencion; y estas obras las dió á luz quinientos veinte años despues de la fundacion de Roma; tan tarde llegan las letras adonde reinan las armas.

#### REMITIDO.

Sres. Diaristas.—Muy señores míos. Soy el diablo cojuelo para servir á ustedes. Desde los quintos infiernos me aparezco á desengañar al mundo, porque

no siempre hemos de ser los diablos embusteros. Me llamo Cojuelo porque las cojo al vuelo, y porque cojeando vine en un correo que llegó á Lima en el año de 1780; y desde entonces estoy observando cosas con las que he de enriquecer el diario de ustedes.

Queda de ustedes como debe —*El Diablo Cojuelo.*

Todo es escribir,

Todo es componer,

Todo criticar

Y el tiempo perder.

Señores diaristas

Qué habremos de hacer?

Gastar tinta y pluma

Polvos y papel

Y dar que ván dando,

Salga rana ó pez. *Corr. de los ciegos.*

#### RASGO HISTORICO.

Rómulo, consultando con su ambicion que un gobierno dirigido por dos cabezas ne puede ser subsistente, falla en su pecho que el debe ser solo, y ejecuta el fratricidio. ¡Horroriza el hecho! pero no se pueden perder de vista las sediciones, estragos, parricidios, y lamentables catástrofes que han experimentado los imperios y señoríos en cuya direccion han concurrido dos ó mas gefes en la potestad. ¡O mundo! ¡ó tiempos! ¡ó mortales! que para admirar un rasgo heroyco se advierten como disposiciones previas, las acciones mas injustas!

*ANECDOTA sacada de un periódico de Alemania.*

¡Ya eres padre, amigo mio! ¡qué felicidad te aguarda! ¡pero qué de peligros te rodean! Estas palabras me acuerdan uno de los acontecimientos de mi vida, que siempre tendré presente, y que debo confiar á tu memoria. No me detendré en hermosearla, porque mi fin no es divertirte ni interesar tu corazon, y sí instruirte y manifestar tu ternura paterna.—*Se continuará.*

Lima, 1822.—*Imprenta de Don José Masias.*